

SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano. *San Pedro Bautista y compañeros protomártires del Japón*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2019. 324 pp.

Para hablar de esta obra lo primero que debemos es presentar al autor, uno de los grandes historiadores franciscanos españoles que ha dedicado gran parte de su estudio a la historia del franciscanismo en las misiones de Filipinas y Japón. Por lo tanto, nos encontramos ante un gran conocedor de la materia, y lo que es más importante, allí comenzó su ministerio sacerdotal y su vocación franciscana, lo cual hace que esta obra que vamos a leer sea resultado de un estudio profundo de la vida de los mártires franciscanos y del conocimiento de aquellas sociedades.

La introducción de esta obra es importante, pues nos presenta el desconocimiento que de estos mártires se ha tenido, a la par que nos presenta el radicalismo evangélico con el que ellos llegaron a evangelizar en una cultura totalmente distinta a la europea, lo cual les llevó a rápidamente ser señalados y vigilados en sus actuaciones por parte de las autoridades.

Para comprender la personalidad de un hombre debemos recurrir a la juventud e infancia del mismo, que, si tenemos en cuenta que estamos hablando del siglo XVI, donde no es fácil obtener datos, nos lleva a desconocer prácticamente a los padres y el entorno de san Pedro Bautista. Empezamos a tener datos más fidedignos a partir del momento de su ingreso en la Orden franciscana.

Datos que se vuelven nebulosa desde el momento en que decide incorporarse a los frailes que, enviados por la Corona española, se embarcan hacia Filipinas. Hay dudas sobre cuántos frailes fueron, las embarcaciones en las que navegaron... se tiene constancia de que embarcaron todos juntos, pero en Canarias fueron distribuidos en varias naves.

Su estancia en México fue breve toda vez que, dadas sus dotes de organizador, su buen hacer como superior y sus grandes dotes misioneras, a buen seguro que fueron razones más que suficientes para ser destinado a las Filipinas.

Su presencia en Filipinas queda bien documentada por los archivos y actas de la Orden; fue una presencia rica en trabajos en testimonio y donde se demuestra nuevamente la validez misionera de los hermanos franciscanos de la Custodia y posterior provincia de San Gregorio. En su presencia en las islas hay que destacar su denuncia a las autoridades españolas por su trato a los nativos y la utilización de la compra-venta de esclavos, situación que llevó a san Pedro Bautista a anunciar lo que siglos después pasaría. También acompañó en el temor a una invasión japonesa a la población.

Son de destacar las trabas que los jesuitas pusieron a la presencia franciscana en Japón, señalando de un modo notorio las cartas que el Viceprovincial de la Compañía escribió ante el nombramiento de fray Pedro Bautista como embajador ante el emperador.

Sin embargo, la presencia franciscana en el Japón se hacía cada vez más necesaria y era solicitada por los seglares japoneses ante la falta de sacerdotes. En este sentido es de destacar el apartado que el autor dedica a la importancia de los franciscanos y su relación con los japoneses hasta el año 1594, relación que acaba con el resultado de la grave persecución.

Retorna el libro a relatarnos el viaje de los franciscanos, con fray Pedro Bautista, hacia Japón con una embajada del Gobernador de Filipinas al emperador Hideyoshi y los regalos oportunos.

El capítulo IV lo dedica el autor a hablarnos de la etapa japonesa, relatándola en dos sentidos: uno el político y otro el misionero. En el primero las difíciles relaciones con las autoridades, dadas las suspicacias levantadas por los jesuitas contra la presencia franciscana, enviada por las autoridades castellanas. En el caso misionero mucho más rico.

Resalta de un modo especial las fundaciones, que tuvieron como resultado la apertura de iglesias y el establecimiento de comunidades cristianas. El rasgo más importante de esta primera tarea misionera es que fue bien recibida y posibilitó la venida de una segunda misión.

Todo ello nos viene a mostrar que fray Pedro Bautista y sus compañeros franciscanos llevaron a cabo una novedosa evangelización donde destacaba en primer lugar el anuncio del Reino de Dios, resaltando que los elegidos para ese reino son los pobres a quienes se bautiza y catequiza, algo que hasta aquella fecha no se había llevado a cabo en muchos casos.

Como buenos hijos de san Francisco, fray Pedro y sus compañeros recurren al testimonio como primer medio de evangelización. Todo ello llevó a una cierta imprudencia, resultado de la sencillez franciscana, que les llevó a no ser conscientes de mayores peligros, ni de circunstancias o personas que no veían con buenos ojos la misión que estaban llevando a cabo.

Como resultado de todo ello, el calvario hacia Nagasaki y el martirio final crucificados, relatando el autor detalles de aquellos franciscanos que entregaron su vida por Cristo, y cómo todo les encaminaba a dar un testimonio de fidelidad incluso en el último momento, mostrando su perdón hacia los soldados que los vigilaban.

Conviene resaltar el capítulo dedicado en breves notas a todos los mártires, lo que es de agradecer como base biográfica de todos aquellos hermanos que recibieron el martirio y que facilita que sea o no sea posible olvidarlos.

El libro concluye con un apéndice con los Escritos de san Pedro Bautista y una completa bibliografía y fuentes a donde poder remitirse.

En definitiva, como señalábamos al principio, el autor es conocedor de la historia de la Provincia de San Gregorio de Filipinas, ha tenido acceso a fuentes directas y ha realizado un buen trabajo, como es el que tenemos en nuestras manos.

Fr. Miguel Ángel ESCRIBANO ARRÁEZ OFM
Instituto Teológico de Murcia OFM

REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel. *Monasterios y monacato en la España Medieval*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2021. 445 pp. 21 x 15 cm.

Este denso estudio dedicado al monacato y a los monasterios en la España medieval es una visión de conjunto de la España medieval y hasta el tiempo de los Reyes católicos, con todo el desarrollo de la variedad de instituciones monásticas y sus patrocinios, reformas e interacciones sociales.

El estudio, con su introducción y agradecimientos, está dividido en tres partes, que comprenden el monacato en la alta edad media (siglos IV-XI, pp. 21-145) con capítulos detallados sobre su génesis hispana y el primer esplendor en la época tardo-romana (siglos IV-VII, pp. 21-33), en donde se descubren las influencias de las Reglas antiguas y sobre todo de las instituciones de Juan Casiano, de las traducciones latinas de Jerónimo y de las vidas de monjes que escribió, así como de la regla benedictina; da un relieve especial al monacato en la Hispania visigoda, estudio dividido en dos partes (I, pp. 34-48; II, 49-59), con las influencias externas, el papel de Isidoro de Sevilla y su Regla, de Braulio de Zaragoza y la Regla de los monjes de Fructuoso de Braga, Valerio del Bierzo, con sus referencias a la vida de Emiliano (san Millán † 574). La presencia de los monasterios no siempre es pacífica, como se ve en las controversias de con los obispos, o las dificultades referidas a los eremitas: Es importante también el apartado dedicado a monasterios irregulares, fundaciones particulares o por iniciativa de un noble, que convertían en monasterios las casas propias o incluso una familia entera o comunidad campesina, para defender sus tierras de las pretensiones de la aristocracia que pretendía apoderarse de los bienes.

Una visión del monacato alto medieval ofrece el capítulo 2 (pp. 61-100) donde el desarrollo del monacato cambia de escenario después del año 711, desde el sur de Hispania (Al-Ándalus), en el norte y oeste (reino astur leonés) o en el este, con la

influencia franca en Cataluña. Siguen existiendo monasterios como indican las noticias cordobesas, o la pervivencia de monasterios hasta mitad del siglo x y siguiente en los entornos de la capital del Emirato y con la figura de Eulogio de Córdoba y el monasterio de Tábanos y en otros, que eran mixtos, aunque separados por muros; funcionaban también como centro de enseñanza, ejemplo del monasterio de San Zoilo (cf. p. 64s) el de Peñamelaria, con la figura del abad Sansón. De estos monasterios andalusíes emigraban monjes al norte, fundaban monasterios, a veces numerosos (cf. p. 67s) y posteriores a la conquista musulmana, con la construcción de la iglesia y de los edificios necesarios, recibiendo donaciones de tierras y rentas. En esas fundaciones la dotación y ajuar, litúrgico, doméstico, libros, reliquias, etc. Siguen existiendo monasterios familiares y de reyes, condes (cf. pp. 72-79), junto con otros muchos que sin ser aristocráticos por origen siguen acogiendo a varios miembros de la misma familia. Su influencia socioeconómica es también un rasgo importante, por ser centro de repoblaciones, de roturaciones y expansión de cultivos o de ganadería (cf. p. 81ss) con los derechos de pastos y montes y el patrimonio adquirido o cedido como dotación. La fundación de monasterios por la aristocracia nos lleva al feudalismo (p. 89s) y a que algunos de esos monasterios sean como un señorío del que dependen familias campesinas. Es importante el papel de los obispos en la ordenación del abad con sus rituales, o la dependencia del obispo no sólo en el ámbito litúrgico (p.92ss), lo que explica el frecuente paso del monasterio a la sede episcopal de los que eran consagrados abades. Es un capítulo muy importante para conocer el movimiento interno del monacato.

En la época altomedieval, con sus comunidades y formas de vida, encontramos un paso importante desde la tradición hispano-visigoda a la influencia predominante de la Regla de san Benito, como expone en el cap. 3 (pp. 101-145) con cuatro apartados que exponen las tradiciones ligadas a la elección de los abades (p. 101ss) y su actuación, así como los otros oficios que se afianzan a medida que la Regla de san Benito se afianza (cf. p. 106ss), o los niños oblatos, cuya consagración tenía validez al llegar a la mayoría de edad; a presencia y el trato a los ancianos, los anacoretas y ermitaños, con la cercanía de ambas formas, eremítica y cenobítica (p. 111s), o los monasterios de mujeres con su *pacto* o regla que se comprometían a vivir bajo la dirección de la abadesa (p. 113s), a veces fundación de familias e incluso de grupos de mujeres que vivían al lado del monasterio masculino dirigidas por el abad (p. 116s), dando lugar a monasterios femeninos que se fundaban para las hijas de la nobleza como tales, o los monasterios dúplices e incluso mixtos (p. 118s). La vida se organiza según la Regla de san Benito, sobre todo después de la reforma carolingia (p.125ss) que desde el siglo ix era predominante y más desde la influencia de Cluny (p.130ss) que en España fue notable como bien destaca desde el este, Cataluña,

pasando por Navarra y Aragón hasta Castilla y León (p. 131ss) siguiendo la vida monástica según la Regla de san Benito.

La parte segunda comprende los caps. 4 a 7 y trata de la vida monástica hispana en el ámbito de las órdenes religiosas (hasta el siglo XIII pp. 151-292) aunque no sea fácil delimitar la transición desde el monacato altomedieval hasta la presencia de las órdenes cisterciense o premonstratense; va en el contexto de la expansión cluniacense, de la reforma gregoriana que influye en el culto y ritos litúrgicos, en el cual se entiende la evolución a órdenes religiosas, para corregir en parte el aislamiento de los monasterios y los fallos del régimen supervisor de los obispos. Es también el tiempo del predominio de la Regla de san Benito de la mano de Cluny (cf. p.151-157) aun sin depender directamente de Cluny o en el tiempo de las donaciones a Cluny. Es un tiempo de conflictos de jurisdicción y de competencia, de propiedad, se prohíbe a los monjes el servicio a las iglesias que eran prioratos o tenían funciones parroquiales, se pretendían los diezmos, censos, tributos o las tercias y cuartas de parte de los obispos (p. 158ss). Es tiempo de memorias y leyendas ligadas a los santos y al culto, donaciones de condes y reyes que a veces eran compuestas en las «memorias» legendarias (p. 163s). En esta época surgen las congregaciones de monasterios con sus capítulos trienales y su labor de reforma, como también de la «iglesia cluniacense» que agrupaba a los monasterios de ese ramo benedictino (p.165s), antecedente del modelo cisterciense (p.167) con sus *instituta* y su acento en la austeridad, el trabajo y la oración, aplicando la Regla de san Benito y dándole el carácter de orden religiosa. Es lo que resulta de la implantación cisterciense en los monasterios masculinos (p.172ss) con sus filiales detalladas. Los cistercienses son también inspiradores de la Órdenes militares (p.177-180). Abundan los monasterios femeninos según la regla benedictina aun siendo de orientación cisterciense (p.180ss; 184ss) a las que se unen monasterios familiares anteriores o reconversiones de monasterios anteriores, con algunos monasterios destacados por su patrimonio e importancia, como Santa María de las Huelgas (Burgos, p. 186ss).

Tres de los apartados del cap. 5 (pp. 191-226) los dedica el autor a las formas de vida religiosa propias de los canónigos regulares, agustinianos, premonstratenses (vida canonical) y cartujos; los canónigos recuperan la vida comunitaria según la regla de san Agustín, desde el siglo XI aplicada a las catedrales y monasterios surgidos de los cabildos (p.193s), o los premonstratenses (p. 200s) y la forma semi-anacoretica de los cartujos (p. 204s). Las órdenes mendicantes se difunden a partir del siglo XIII por la expansión de dominicos y franciscanos (p. 206ss) organizadas como órdenes religiosas, los primeros siguiendo la Regla de san Agustín, los franciscanos con la regla propia de su fundador, Francisco de Asís. Las ramas femeninas seguirán con frecuencia la implantación de los monasterios masculinos, aunque con otras

dificultades y con el problema de medios de subsistencia que garanticen no sólo la fundación sino los medios para vivir, así como la asistencia espiritual, que a veces resulta contradictoria para las órdenes masculinas (p. 215-226).

El cap. 6 (pp. 227-256) trata de la interacción entre los monasterios y la sociedad, sea por parte de los propietarios y sus derechos en el caso de los monasterios familiares, ya por las influencias aristocráticas del «infantado» en monasterios de León, Asturias y Castilla, con muy diferente resultado final como indica en p. 231. Esta vinculación de reyes, aristocracia y monasterios seguirá ampliamente no sólo por las devociones regias y las sepulturas, cambian de monasterios benedictinos a cistercienses y mendicantes, con todas las donaciones y aniversarios o memorias fundadas, sin olvidar otras funciones (p. 233-237 y p. 242s). Es interesante recorrer el proceso de formación y ampliación de los dominios monásticos, patrimonio procedente de donaciones (p. 244) y de permutas o compras, cotos monásticos y sus rentas, prioratos que gestionan terrenos, ganados, con los problemas que surgen con los descendientes de los donadores o los derechos jurisdiccionales y los procedentes de villas reales, en monasterios benedictinos o cistercienses (p. 248-251); panorama diverso en el caso de los mendicantes, aunque los monasterios femeninos acumulaban patrimonios considerables, aun estando en villas y ciudades (cf. p. 251-253). Es de interés la diversidad de los oficios monásticos que regulaban y regían la vida de cada día, no exenta de pleitos y disputas (p. 253-256).

Las formas de vida de las comunidades monásticas son estudiadas en el cap. 7 (pp. 257-292) tanto en su régimen interno y organización de la autoridad, elección de abades, priores, o guardianes, como de los oficios ejercidos (no sólo en ámbito económico, p. 261-264) en una precisa organización de oficiales y ayudantes que son también oficios propios de los monasterios femeninos. Del monasterio a la cátedra episcopal (p.264s) también entre los mendicantes era un paso frecuente. El número de los mendicantes en los conventos (nombre propio de estas órdenes) era numeroso (p. 267-268) aunque se distingue por su funcionamiento de los monasterios y su orden interno, o los problemas de los conversos cistercienses, los oblatos, lo capellanes en monasterios femeninos y los frailes o familiares de algunos monasterios (p.270ss). El monasterio se organiza en torno a un claustro y a la iglesia, edificada en la zona norte del mismo, desde la época carolingia (p.273) junto con otros edificios propios, como la enfermería y la hospedería. Hay también un apunte sobre la actividad cultural, lectura y escritura (p.281-288) no sólo la copia de códices, sino también los documentos o cartularios de las propiedades, o libros de pergamino, *Beatos*, lo que requería un oficial técnico en la preparación del pergamino (p. 282), así como la formación de bibliotecas con códices de contenido bíblico, patrístico o de espiritualidad monástica de hagiografía y no sólo (p. 283-288). La acción cultural

de los mendicantes estaba más ligada a las instituciones, escuelas catedralicias o universidades o al servicio de la corona como el caso de Fr. Pedro Gallego o de Fr. Juan Gil e Zamora en los siglos XIII y XIV (p. 288s), ejemplos de formación en los conventos donde había un maestro de estudiantes (cf. p. 290ss).

El cap. 8 (pp. 295-343) expone el reflejo social y la crítica satírica contra monjes, frailes, monjas y «sus malas artes», que no ahorra críticas a las órdenes religiosas, aunque se mantenía un alto sentido positivo de las órdenes monásticas y de los religiosos (cf. p. 296s), así como la devoción que se concreta en las fundaciones (p. 298) y en la protección dispensada por la familia real, la aristocracia y las clases urbanas más poderosas (pp. 300-306), pero también la influencia de los monjes y mendicantes en la corte del rey o de la aristocracia (p. 306s), sea en la capilla real sea también como consejeros o mediadores y testigos de testamentos, en acuerdos y pleitos de herencias o deudas (p. 308). Es interesante la presencia de los monjes en los Estudios de las universidades o en los propios de las Órdenes, lo que supuso un incremento del fondo bibliotecario (p. 310). Algunos ejemplos son significativos (p. 311 Sahagún), los estudios generales de los dominicos y franciscanos (p. 312-314). También son importantes las lecturas y movimiento cultural en los monasterios femeninos (pp. 315-317).

El cap. 9 (pp. 319-343) lo dedica a los problemas económicos, disciplinarios (p. 331s) o los propios de las instituciones y relajamiento de la observancia monástica, los incumplimientos leves, y son más raras las actuaciones delictivas (en el siglo XIV, p. 334); entre los mendicantes se denuncian transgresiones de la Regla (p. 336s) o se promueven las tendencias espirituales, los *fraticelli*, como el caso de Arnau de Vilanova (p. 337) y las comunidades que seguían la Regla de la Orden Tercera, pero con el *Testamento de san Francisco* como clave hermenéutica.

El último cap., 10 (pp. 345-381) trata de las reformas monásticas desde el siglo XIV, no sólo de observancia de la Regla, también de promoción de los estudios, de ordenación económica, con los capítulos provinciales, la congregación de san Benito de Valladolid y la observancia (pp. 347ss) que llega hasta el tiempo de los Reyes católicos y su promoción de la reforma con la ayuda de Cisneros (p. 350s; 375-381).

Concluye así el detallado panorama de la vida monástica y conventual de la España medieval; es una apretada síntesis que orienta la posibilidad de otros estudios más concretos y localizados, como la abundante bibliografía permite pensar (son 31 páginas de bibliografía especializada). La edición es correcta y de lectura sostenida por la considerable acumulación de datos y referencias.

Fr. Rafael SANZ OFM
Instituto Teológico de Murcia OFM

LIBROS RECIBIDOS

ARCIELLO, Daniele, Jesús PANIAGUA PÉREZ y Nuria SALAZAR SIMARRO, eds. *Desde el clamoroso silencio. Estudios del monacato femenino en América, Portugal y España de los orígenes a la actualidad*. Berlín: Peter Lang, 2021.

ERRASTI, Mariano. *Memorias y cartas de un fraile indiano*. Vitoria: Ediciones Franciscanas Arantzazu, 2020.

REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel. *Monasterios y monacato en la España Medieval*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2021.

